

MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 14:00 hrs del día 11 de marzo de 2026 reunidos en el sitio de la obra denominada "CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE LA CALLE HERRERÍA, TRAMO DE LA CARRETERA A PROVIDENCIA DE PEREZ - A CALLE LOS PINOS, EN LA LOCALIDAD LA SOLEDAD", en cumplimiento a lo establecido en los artículos 113, 114 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 201 y 202 del Reglamento de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Municipio de Irapuato, Guanajuato; se reunieron quienes firman al calce de la presente con la finalidad de efectuar la Recepción Final de la obra ya citada y cuyos datos relevantes se enuncian a continuación.

DATOS RELEVANTES DEL CONTRATO:

No. De contrato:	JAPAMI/AD/FAISM/2025-98
Contratista:	Oswaldo Corona Amador
Monto de contrato:	\$305,475.61 I.V.A. Incluido
Fecha de inicio según contrato:	30 de diciembre de 2025
Fecha de término según contrato:	27 de febrero de 2026
Plazo de ejecución según contrato:	60 días naturales
Monto Ejercido	\$ 305,475.61 I.V.A. Incluido
Fecha de término real	27 de febrero de 2026

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE 352.91 M DE LONGITUD CON TUBERÍA DE 2" DE PVC, 30 TOMAS DOMICILIARIAS CON SU CUADRO DE MEDICIÓN SIN MEDIDOR, ASÍ COMO REPOSICIÓN DE PAVIMENTOS EXISTENTE.

RELACIÓN DE ESTIMACIONES

NÚMERO	PERÍODO		IMPORTE
1	30/12/2026	28/01/2026	\$52,476.86
2	29/01/2026	11/02/2026	\$75,666.78
3 V.E.	29/01/2026	11/02/2026	\$36,827.51
4 F.C. FINIQUITO	12/02/2026	27/02/2026	\$140,504.46
	ESTIMADO		\$305,475.61
	POR CANCELAR		\$0.00

**OPERADO  
FAISM 2025**

**MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.**

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.**

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL**

**DECLARACIÓN**

Declara la empresa contratista que previamente a este acto, entregó en el departamento de supervisión de JAPAMI, los planos correspondientes al diagnóstico, así como toda la documentación necesaria para la operación y mantenimiento de la infraestructura y se hace constar que el contratista entregó en el departamento de supervisión los documentos derivados de la realización de los trabajos.

**PENAS CONVENCIONALES**

Ninguna

**GARANTÍAS**

**Cia. de fianzas: Liberty Fianzas, S.A. DE C.V.**

Fianza núm. 2638549-0000, para garantizar el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado **JAPAMI/AD/FAISM/2025-98** (monto de la fianza \$30,547.56).

**Cia. de fianzas: Liberty Fianzas, S.A. DE C.V.**

Fianza núm. 2624879-0000, para garantizar la debida y correcta aplicación, amortización o devolución total o parcial del anticipo otorgado por la JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO. en relación con el contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado **JAPAMI/AD/FAISM/2025-98** (monto de la fianza \$91,642.68).

**Cia. de fianzas: LIBERTY FIANZAS S.A. DE C.V.**

Fianza núm. 2659283-0000, para garantizar los defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido el contratista y que resulten a su cuenta y riesgo, derivadas de la ejecución de los trabajos relativos al contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado **JAPAMI/AD/FAISM/2025-98** (monto de la fianza: \$30,547.56).

**RECEPCIÓN**

La JAPAMI recibe los trabajos descritos, reservándose el hacer posteriormente, dentro de los términos del contrato número **JAPAMI/AD/FAISM/2025-98**, las reclamaciones que estime pertinentes por obra faltante, mal ejecutada, mala calidad de los materiales empleados o pagos indebidos.

El presente documento, no es el instrumento para que la afianzadora libere las fianzas de garantía entregadas por la contratista, ya que éstas, solo podrán ser liberadas conforme a lo establecido en el contenido de las fianzas (vía notificación por escrito de la contratante a la compañía afianzadora).

**RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN:**

Una vez verificado el expediente por las personas que intervienen en el acto, se concluye que la obra se encuentra terminada y con la finalidad y el destino de su ejecución según las especificaciones requeridas, y en condiciones de ser recibido por la DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA DE LA GERENCIA DE INGENIERÍA Y PROYECTOS DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO. (JAPAMI).

**OPERADO  
FAISM 2025**

MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.


ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL

NOMBRE Y FIRMAS DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:



Oscar Cuevas Olivas,  
Gerente de Ingeniería y  
Proyectos.

Por JAPAMI:



Miguel Alanis Barroso,  
Director de Administración de Obra



José Esteban Acosta  
Martínez,  
Supervisor De Obra

TESTIFICAN representantes de:



Javier Jaimes Mundo  
Contraloría Municipal.



Gustavo Hernández Pérez,  
Órgano Interno de Control.

Por la Empresa Contratista, Oswaldo Corona Amador:



Oswaldo Corona Amador  
Contratista

**OPERADO  
FAISM 2025**